

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN BACHILLERATO -

### Instrumentos de evaluación del proceso de aprendizaje: (Detallar porcentajes....)

Portfolio (70%)  
trabajo trimestral ( 30%)

### La calificación de cada evaluación vendrá dada de la siguiente manera:

En Bachiller se evaluará sumando los siguientes criterios:

- trabajo en clase recogido en el *portfolio de trabajo* de aula **70%\***
- evaluación trimestral (trabajos, exámenes... ) **30%**

### Calificación final de junio:

La calificación final de junio será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones , ya que se tiene en cuenta todo el proceso de aprendizaje (de septiembre a junio)

### Evaluación extraordinaria:

La evaluación extraordinaria se realizará mediante *una serie de tareas* que evaluarán la adquisición de las competencias específicas del área de Religión. La nota de esta evaluación será la nota que se derive de esas tareas.

### Recuperación de asignaturas pendientes del curso anterior:

La recuperación de la asignatura de religión si está pendiente del curso anterior se realizará mediante la superación de las dos primeras evaluaciones del presente curso.

Si no está matriculado/a en Religión en el presente curso, deberá ponerse en contacto con la profesora para pedirle la tarea que deberá realizar.